

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMNISA S.A., CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Cdla. Lomas de Urdesa Solar 18 Manzana 163 Departamento 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OMNISA S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas Romero Sierra José Enrique y Saavedra Lecaro Cecilia del Carmen propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 cada una, a razón de 680 acciones de Romero Sierra José Enrique y 120 acciones de Saavedra Lecaro Cecilia del Carmen. Actúa como Presidente de la Junta, el señor José Enrique Romero Sierra y como Secretaria la señora Cecilia del Carmen Saavedra Lecaro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Informes del Comisario Principal, por el ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 4.- Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos.

Acto seguido, se pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día, tomando inmediatamente la palabra el PRESIDENTE, quien expone a la sala el Informe del Gerente; luego como SEGUNDO punto del orden del día, toma la palabra el Comisario Principal, el cual da lectura a su informe.

Todos estos informes constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

A continuación se procede a tratar el TERCER punto del orden del día, para lo cual se hace entrega al os señores accionistas de un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, con sus respectivas notas explicativas.

Hechas las deliberaciones de rigor, la Junta General en el CUARTO punto, resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO; Y
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente procede a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las 10:30 p.m. del 20 de Enero del 2015.



José Enrique Romero Sierra
Presidente Ad-Hoc



Cecilia Saavedra Lecaro
Secretaria Ad-Hoc